



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
PÚBLICA

SEP

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN
TECNOLÓGICAS



DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados

Oficio No. 612.6/0348/2002

México, D.F., a 2002-VIII-07

Contador Público
JOSÉ ALFREDO PALMA GONZÁLEZ
*Coordinador Operativo del Instituto
Tecnológico Superior de Acayucan*
Presente

Comunico a usted, que de acuerdo al análisis correspondiente, se **autoriza** la carrera de ***Ingeniería en Sistemas Computacionales*** con clave **ISIC-1993-296**, en ese instituto a su cargo, a partir del mes de *agosto del 2002*.

De acuerdo a su solicitud, el plantel cuenta con los recursos necesarios para el inicio de la carrera, por lo que los requerimientos futuros estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal existente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Ing. José Alfredo Lizárraga Díaz
Director



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
DIRECCIÓN DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
DESCENTRALIZADOS

- c.p.- Lic. Juan Maldonado Pereda.- Secretario de Educación y Cultura en el Estado de Veracruz.*
- c.p.- Ing. Bulmaro Fuentes Lemus.- Director General de los Institutos Tecnológicos.*
- c.p.- Antropol. Félix Báez Jorge.- Representante de la SEP en el Estado de Veracruz.*

JALD/SHO/*lgs